



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: SC-O-D-24-004

Proceso: GESTIÓN DE EVENTOS E INCIDENTES DE
SEGURIDAD

Versión 1

Mayo de 2024



TABLA DE CONTENIDO

1. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	3
2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO	3
3. ALCANCE	4
4. OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4
5. RESPONSABLE DEL DOCUMENTO	4
6. GESTIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO	4

COINSA S.A.S.



1. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COINSA S.A.S. en el marco de una cultura del cuidado se compromete a proteger, preservar y administrar la información, implementando los mecanismos y controles adecuados para garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad; con el fin de mantener la continuidad de las operaciones mediante la gestión de riesgos, asegurando así la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y aliados, aplicando la mejora continua para el cumplimiento de los objetivos de seguridad de la información.

Esta Política de Seguridad de la Información tiene como objetivo proteger a los empleados, socios de COINSA S.A.S. de acciones ilegales o dañinas por parte de personas, ya sea de forma intencional o no.

Los sistemas que son usados en COINSA S.A.S., incluidos, entre otros, equipos informáticos, software, sistemas operativos, medios de almacenamiento, cuentas de red que proporcionan correo electrónico, navegación por la web y transferencias de archivos, son propiedad de COINSA S.A.S. Estos sistemas deben utilizarse con fines comerciales para satisfacer los intereses de la empresa, y de nuestros clientes en el transcurso de las operaciones normales.

La seguridad efectiva es un esfuerzo del equipo que involucra la participación y el apoyo de cada empleado o contratista de COINSA S.A.S. que se ocupe de la información o de los sistemas informáticos. Es responsabilidad de todos los miembros del equipo leer y comprender esta política, y llevar a cabo sus actividades en consecuencia.

2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Describir mediante la política de seguridad de la información el uso y la protección aceptables de la información y los recursos de COINSA S.A.S. Estas reglas están vigentes para proteger a los clientes, empleados y a COINSA S.A.S. El uso inapropiado expone a COINSA S.A.S. a riesgos, incluidos los ataques de virus, la vulnerabilidad de los sistemas y servicios de la red, riesgo financiero y de la reputación y los problemas legales y de cumplimiento.



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: SC-O-D-24-004

Versión: 1

Página 4 de 4

3. ALCANCE

Esta política se aplica al uso de información, dispositivos electrónicos e informáticos y recursos de red para llevar a cabo negocios de COINSA S.A.S. o interactuar con redes internas y sistemas comerciales, ya sean propiedad o arrendados por COINSA S.A.S., el empleado o un tercero. Todos los empleados, contratistas, consultores, trabajadores temporales y otros trabajadores de COINSA S.A.S. y sus subsidiarias son responsables de ejercer un buen juicio con respecto al uso apropiado de la información, los dispositivos electrónicos y los recursos de red de acuerdo con las políticas y estándares de COINSA S.A.S., y las leyes y regulaciones locales.

Esta política se aplica a empleados, contratistas, consultores, temporarios y otros trabajadores de COINSA S.A.S., incluido todo el personal afiliado a terceros. Esta política se aplica a todos los datos de empresas y clientes controlados por COINSA S.A.S., así como a todos los equipos, sistemas, redes y software propiedad de o arrendados por COINSA S.A.S.

4. OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Establecer las directrices necesarias para el manejo de la información y los recursos tecnológicos de COINSA S.A.S.
- Brindar los mecanismos de aseguramiento para el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y legalidad de la información de COINSA S.A.S.
- Promover el manejo responsable de los activos de información de COINSA S.A.S.

5. RESPONSABLE DEL DOCUMENTO

Vicepresidente de operaciones

6. GESTIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Elaboró		Revisó		Revisó		Aprobó	
Líder de Calidad		Líder coordinador de SOC/NOC		Gerente del SOC/NOC		Junta Directiva VP de Operaciones	
CONTROL DE CAMBIOS							
Fecha	Versión	Descripción del Cambio					
20/05/2024	1	Creación del documento					